

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REALVA - INTERNATIONAL S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve y treinta horas del día veinte y dos de marzo del año dos mil dieciocho, en la sede de la Compañía Ubicada en las calles Av. Juan Tanca Marengo Solar 13 y Joaquín Orrantia Ciudadela Guayaquil Edificio Cograletsa 1er Piso Oficina 101, se reúnen los siguientes socios de la Compañía REALVA INTERNATIONAL S. A.: como Copropietario Las señoras Montoya Menéndez Ivana Marina, Franco Rodriguez Luz Matilde, Chalen Ferez Sully Tatiana por sus propios derechos, copropietario de (1) participación social de un dólar de los Estados Unidos de América; El señor Wenxiu Li, por sus propios derechos, propietaria de (1499) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos América cada una,.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, el señor Wenxiu Li y actúa como Secretaria la Gerente General, la Sra. Maida Elena Leal Campuzano

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los socios presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y estaban unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal conforme lo dispone el artículo 119 de la Ley de Compañía en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal y en tratar de resolver el siguiente punto del orden del día:

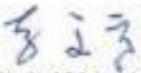
1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Una vez que la Secretaria elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente declaro instalada la presente junta y de inmediato dispuso que se discutan el único punto del orden del día.

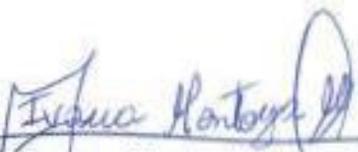
En efecto, sobre el único punto del orden del día, toma la palabra el señor Li Wenxiu para indicar que los estados de situación financiera correspondiente al año 2017 están listos y solicita a la Sra. Geovanna Flor Briones en su calidad de contador de la compañía para que de lectura de los mismos y explique cada uno de los rubros de ser necesario.

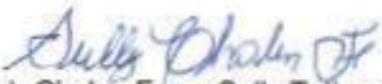
La presente Junta Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros y autorizar al señora Maida Leal Campuzano Gerente General de la compañía para que los presente a los organismos de control.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, y reinstalada la Junta, se lee en alta voz la misma a los socios, quienes la aprueban por unanimidad, firmando para constancia de ello los presentes. Con lo que se da por terminada la sesión a las diez y media horas del mismo día.


Fdo.). Wenxiu Li


Fdo.). Franco Rodríguez Luz Matilde


Fdo.). Montoya Menéndez Ivana Marina


Fdo.). Chalen Ferez Sully Tatiana